

Es necesaria la construcción de un nuevo Centro de Detención

El alcalde de la ciudad lo gestiona con el Ministro de Justicia

El alcalde de Gerona, don Ignacio de Ribot, en su doble calidad de procurador en Cortes por los municipios de la provincia, ha realizado diversas gestiones acerca del Ministro de Justicia, con el fin de buscar soluciones para el futuro del Centro de Detención, dado que pese a que se trata de un edificio con pocos años de servicio, resulta insuficiente e inadecuado en muchos aspectos, y no porque el índice de delincuencia entre nosotros sea superior al de otros puntos del país, sino porque el Centro fue concebido para una provincia con apenas cuatrocientos mil habitantes, pero sin tener en cuenta la situación fronteriza de Gerona, ni el contingente turístico que recibimos, por lo que la capacidad prevista, de algo más de un centenar de plazas, llega a atender en ocasiones a más del doble de la pobla-

ción reclusa capaz para el mismo. El ministro, don Landelino Lavilla, ha transmitido la petición gerundense a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, que parece dispuesta a atender la cuestión, aunque la condiciona a la cesión gratuita de los terrenos necesarios, con una respetable superficie, unos 85 mil metros cuadrados, y con facilidad de acceso, servicios, etc. Naturalmente una petición de este tipo, parece que llevará una negociación, en la que posiblemente intervendrán otros organismos y corporaciones. También se había estudiado por el alcalde la posible ampliación del actual Centro de Detención, a base de construir nuevos plantas, pero la cimentación del edificio no lo permite, por lo que tendrá que pensarse, formalmente, en emprender una obra nueva, que resuelva, definitivamente los problemas que la ciudad tiene planteados en este aspecto.

Próxima presencia en Gerona de los señores López Rodó y Martínez Esteruelas

Presentarán el programa e ideario de Acción Regional

Tenemos noticias que aseguran la presencia en Gerona de destacados representantes de Acción Regional, para presentar el programa y actuación del partido. Concretamente parece segura la presencia de don Laureano López Rodó, exministro de Asuntos Exteriores, al que acompañará don Cruz Martínez Esteruelas, exministro de Educación. Ambas personalidades, realizan, durante esta primera quincena de abril, una amplia gira por diversos puntos de Cataluña, con este mismo fin de presentación de Acción Regio-

nal, que como se sabe, cuenta entre sus más destacados elementos, con don Ignacio de Ribot, alcalde de nuestra ciudad y procurador en Cortes. La fecha señalada para la presencia de ambas personalidades entre nosotros sería el 14 de los corrientes, aunque se halla pendiente de confirmación, al igual, que el lugar donde se realizaría tal presentación, pues como se sabe no es fácil hallar en nuestra ciudad locales para la presentación de actos políticos.

10.782 TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION, EN HUELGA

En las comarcas de Palafrugell, Blanes, La Bisbal, San Feliu de Guíxols, Figueras, Rosas y Gerona

El parte facilitado por el Servicio de Información Sindical, con relación a los trabajadores del sector de la construcción en huelga, es el siguiente: Comarca de Palafrugell, de un censo de 2.534 hay 1.900 parados, lo que representa el 75 por ciento; Blanes, de 1.016 obreros, hay 1.000 en paro, lo que significa un 98%; La Bisbal: 1.663 obreros, 333 parados, 20%; San Feliu de Guíxols, 1.582 obreros, parados, total 100%; Figueras, 3.265 obreros, 1.175 parados, 36%; Rosas, censo de mil obreros, mil en paro, 100 por ciento. Plena normalidad laboral en Figueras, Santa Coloma, Ripoll, Olot y Puigcerdá.

Se observa una disminución en el porcentaje de la zona de La Bisbal con relación al día precedente, debido a que algunos trabajadores se han negado a secundar la huelga, por considerar que no se obtendrán resultados de ninguna clase.

La posición de los empresarios es de una negativa absoluta a las reivindicaciones planteadas, por cuanto como se ha dicho en ediciones anteriores, ya concedieron un aumento del 21,8 por ciento tal como se pactó en el Convenio firmado por todas las Centrales Sindicales.

Después de la asamblea del día anterior, celebrada en el Pabellón de Deportes, una Comisión de la misma, solicitó la intervención del delegado provincial de Sindicatos para conseguir la libertad de los detenidos así como para reanudar el diálogo con los empresarios, poniéndose en contacto el delegado sindical con el Gobernador Civil, quien manifestó que todos los detenidos habían sido puestos en libertad, extremo que pudieron confirmar los comisionados, y con relación a la reanudación de las conversaciones con los representantes de los empresarios, aquéllos han manifestado que se reafirman en el contenido de la amplia convención que sostuvieron el día 28 de marzo último, o sea, que la huelga es totalmente ilegal, sin fundamento de ninguna clase, ya que el Convenio es legal y vigente, y firmado incluso por los principales promotores de ese conflicto actual y por lo tanto, no pueden apartarse de lo establecido voluntariamente por todos y reafirmado por la autoridad laboral.

Ante ello, los trabajadores pretenden mantener sus posturas, que exponen en distintas asambleas que se celebran en los locales de la Organización Sindical, cuyo delegado ha manifestado que para evitar incidentes en la vía pública y procurar que la situación conflictiva se produzca dentro de la mayor moderación, pone a disposición los locales citados, interpretando con la mayor flexibilidad la normativa sobre Derecho de Reunión Sindical.

Aunque sea indirectamente, ha tenido ya sus consecuencias graves, por cuanto unos trabajadores de la localidad de San Feliu que ayer concurrían a la asamblea celebrada en Gerona, con un vehículo particular, sufrieron un accidente entre Figueras y Santa Cristina de Aro, que produjo la muerte del trabajador Jerónimo Santiago Ortega, de 49 años de edad, casado, y además, dos heridos graves que le acompañaban y que están internados en la Seguridad Social.

CONFORMIDAD EN EL CONVENIO DE TRACCION MECANICA DE VIAJEROS

El día 17 de febrero último, se iniciaron las deliberaciones del

Convenio Sindical Colectivo de Tracción Mecánica de Viajeros, que afecta a 470 empresas, con un total de 607 trabajadores, lo que demuestra que en general, las empresas son como promedio, de poco censo laboral, aunque se trata de un Convenio importante por los servicios que prestan, considerados de interés público.

Las deliberaciones alcanzaron en algunos momentos cierta dureza, por cuanto al estar supeditados los empresarios a un control oficial en la fijación de precios, que según los mismos no responde a la realidad de los costos en los momentos presentes, no podían atender, aun reconociendo su lógica y autenticidad, las peticiones de los trabajadores, lo que dio lugar a un rompimiento de las deliberaciones que han podido reanudarse gracias a la labor conciliadora de la Delegación de Trabajo, y se ha llegado ya a un entendimiento total, acordándose aplicar un aumento salarial equivalente al 22 por ciento aproximadamente, y es de esperar que la autoridad laboral apruebe las actuaciones de la Comisión Sindical y en fecha próxima, quede homologado y publicado en el Boletín Oficial el referido Convenio.

Nuevas instalaciones para el mercado, en la calle Güell

Hoy, las inaugurará el alcalde

Hoy, a primera hora de la tarde, el alcalde de la ciudad inaugurará las instalaciones que con carácter provisional, el Ayuntamiento ha puesto a disposición de comerciantes del mercado, en la calle Güell, con el fin de dejar libre la calle Joaquín Vayreda, donde biseccionalmente se celebra el mercado. El Ayuntamiento atiende con ello, una doble petición,

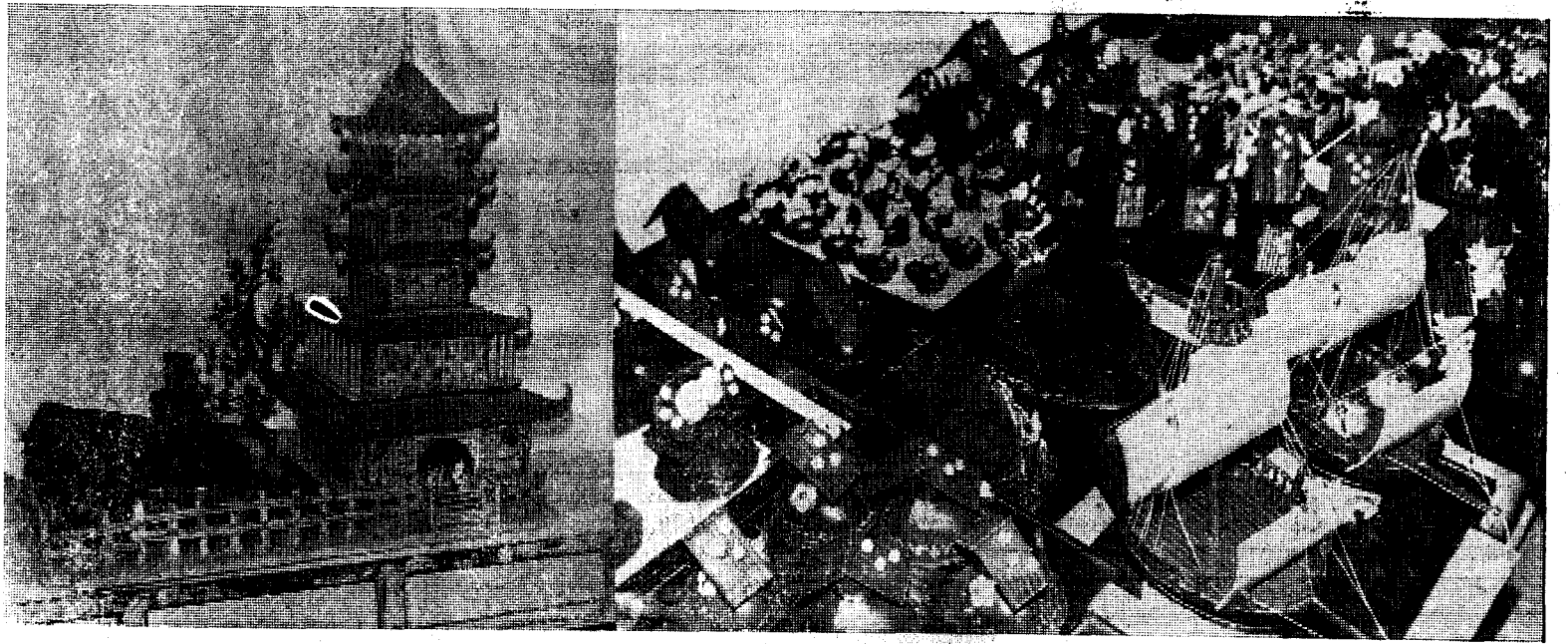
una por parte de los vecinos de esta última vía, y al mismo tiempo contribuir de este modo a aliviar la congestionada circulación ciudadana, especialmente los sábados, y también otra de los propios comerciantes, que desearon disponer de una serie de mejoras y de unas instalaciones más útiles a su actividad.

Una dulce y mantenida tradición

La proximidad de las jornadas pascuales devuelven al ambiente gerundense evocadoras tradiciones. Si el próximo domingo serán «els torrells del Ram», una semana más tarde tendremos las «monas de Pascua», que ya en estos momentos ocupan la mayoría de los obradores de nuestras pastelerías.

Como en años anteriores, don Ramón Roca, un profesional con evidentes dotes de artista, ha realizado esta monumental «mona», que con sus treinta kilogramos de peso ha exigido más de veintiocho horas de trabajo, sólo en su ejecución material. Representa una pagoda, mide casi un metro de altura y presenta la originalidad de que en el jardín se incluye un

Paralelamente, podemos ver asegurado el suministro de «monas». Nuestros pequeños tienen una dulce y feliz esperanza. (Fotos Sans).



Clausura del primer Curso de Técnicos de Visita Médica, del SEAF-PPO en Gerona

Bajo la presidencia del delegado provincial de Trabajo, don Alfonso Vázquez Blanco, y con asistencia del jefe provincial de Sanidad, doctor don Juan Carlos Acosta Camps, se clausuró el I Curso de Técnicos de Visita Médica, impartido en Gerona por el SEAF-PPO. Se entregaron 33 carnets del PPO a los alumnos visitantes médicos que asistieron al curso, estando las clases a cargo de profesionales, expertos y prestigiosos médicos de la localidad que colaboraron desarrollando el temario de las clases según directrices de la Dirección Provincial del SEAF-PPO, de conformidad con el medio didáctico elaborado al efecto por el Departamento de Ordenación Docente.

En el hospital de Santa Catalina de la Diputación Provincial de Gerona, Escuela A.T.S. donde se habían dado las clases, tuvo lugar el acto de clausura y entrega de carnets. Asistieron al acto, además de las autoridades citadas, representantes del Colegio de Médicos, así como parte de los doctores colaboradores, y por la Dirección Provincial del SEAF-PPO, el director, don Joaquín Cascón Porro, e instructor don Francisco Javier Roldán Mariscal y don Carlos Gil López.

El doctor Acosta, como experto colaborador del curso, expuso la importancia del acto y del curso en sí, tan importante y necesario para la promoción del trabajador. En representación del alumnado, don Francisco Reixach Cabratosa comentó la figura del visitador médico y su necesidad de formación profesional y técnica de cara a la evolución de esta profesión en el futuro. Agradeciendo a tal fin el curso de Visitadores Médicos tanto al SEAF-PPO como al apañado grupo de profesionales que se habían prestado a colaborar como expertos en el desarrollo del curso. Acto seguido, se procedió a la entrega de los carnets a los 33 alumnos que aprobaron el curso. Finalmente, el delegado de Trabajo, don Alfonso Vázquez Blanco, comentó la importancia de la formación profesional en nuestros días y de cara al futuro, máxime por las modernas técnicas de venta.

Expuso el acierto de esta acción formativa y tras felicitar a los alumnos y organismo gestor, SEAF-PPO, declaró clausurado el curso en nombre del Ministro de Trabajo. En un típico restaurante del Ampurdán, se sirvió una cena del país, obsequiándose a todos los asistentes con una pieza de cerámica regional conmemorativa del curso.

A tenor de lo dispuesto por el Artículo 10 del Estatuto Ordenador de Empresas y Actividades Turísticas, se participa que el RESTAURANTE LA GAVIOTA de ROSAS, que anteriormente era regentado por D.ª Francisca Cruz Martín, lo será en lo sucesivo por D.ª CONCEPCION DUARTE CABEZA.

Conferencia sobre el I.N.P. en Salt

Tal como va fue anunciado en una charla anterior, la Asociación de Vecinos de Salt ha organizado para el próximo lunes, día 4 de abril, a las 20,30 horas, una conferencia mesa redonda a la que asistirán diversos representantes del Instituto Nacional de Previsión de Gerona para informar sobre la problemática sanitaria de Salt, así como la organización y funcionamiento del nuevo Consultorio de Can Sambola, en el que participarán el director del INP de Gerona, el presidente del Consejo Provincial de Trabajadores y otros representantes del mismo, y un inspector del INP.

Mañana, en Camprodón homenaje a Ricard Viladesau

Mañana, domingo de Ramos, a las cuatro de la tarde, la afición sardanista de la Vall de Camprodón ha organizado un concierto de sardanas en homenaje al popular maestro Ricard Viladesau, con motivo del estreno de la sardana que ha dedicado a la comarca, y que se titula «La Vall de Camprodón».

El programa constará de las siguientes obras: «Noces de diamant», «En Jordí», «Libertat» (obligada de tenora), «Sant Pere de Galligants», «La Vall de Camprodón», «El carrilet» (obligada de tenora), «Evocat» y «Els segadors». Actuará como tenor solista Josep Gispert, con la colaboración de la Cobla Montgrins.

Cursillo de enseñanza de sardanas en Caldas de Malavella

Se está desarrollando en Caldas de Malavella un Cursillo de Enseñanza de Sardanas, muy tradicional en la villa, cumpliéndose ya este año la XXVI edición. Dicho cursillo se inició el pasado mes de marzo y se continuará durante todo el de abril.

El lugar en que se realiza es el patio del Casal. Los «pequens» lo hacen los domingos de 11,30 a 1 de la mañana. Los mayores, primeramente iban los miércoles, pero, por motivos de tiempo libre y estudios, solicitaron asistir los sábados. Es por ello que, ahora, el Cursillo para mayores tiene lugar los sábados a las siete de la tarde. Muchas veces hemos oído la frase de que «el que no sabe bailar sardanas no es un catalán completo». Así pues, un año más, los caldenses tienen la oportunidad de aprender a bailar la sardana. Angel CORNELLA

Cultos de Semana Santa en la iglesia del Hospital Provincial


DOMINGO DE RAMOS La litúrgica bendición de ramos y palmas se realizará en la plaza del Hospital, a la una de la tarde, seguida de la Santa Misa, con homilía.

TRIDUO SACRO Las funciones religiosas del Jueves, Viernes y Sábado Santos se iniciarán, todos los días, a la misma hora: 7,30 de la tarde.

NOTA DEL CONSEJO DE TRABAJADORES

El Consejo de Trabajadores y Técnicos, en su reunión ordinaria de la Mesa, celebrada en el día de ayer en la Delegación Sindical Provincial, acordó expresar la más absoluta disconformidad por la reciente supresión en el calendario oficial de las tradicionales fiestas laborales de los Lunes de Pascua de Resurrección y Pentecostés, San Juan y San Esteban, de tanta ralgambra en toda la región catalana. Con el fin de lograr el mantenimiento de las indicadas fiestas, ruega a las empresas y trabajadores que establezcan los correspondientes acuerdos o convenios para que de forma unánime toda la provincia de Gerona pueda seguir celebrándolas, desde este mismo año.



En sus vacaciones de Semana Santa en Playa de Aro, tómese una copa en  Tel. 81 71 31

Suscríbese a «LOS SITIOS»